

FEMINISMO / MÉXICO / PORTADA / PUEBLA

Urgen feministas a discutir, en el pleno, la despenalización del aborto en Puebla

El Ciudadano · 28 de abril de 2021

Organizaciones feministas piden a los diputados legislar a favor del aborto legal en Puebla, con el fin de garantizar la salud de las mujeres que decidan interrumpir su embarazo



Por Kara Castillo

Después de 14 días y más de **130 participaciones públicas**, concluyó ayer, en el [Congreso local](#), el **Parlamento Abierto Sobre Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y Aborto Legal**, sin fecha de discusión para la reforma o iniciativa.

Al cierre de este esfuerzo ciudadano, feministas, con la difusión de las imágenes de los **pañuelos verdes en el Kiosko del Paseo Bravo**, llamaron a diputados a legislar a favor del **aborto legal en Puebla**. Pidieron que se inicie en el Pleno la discusión de las iniciativas para despenalizarlo, con el fin de garantizar el derecho de las poblanas a decidir sobre su cuerpo.

Al cierre del Parlamento Abierto sobre Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y Aborto Legal en el Congreso local, colectivos y organizaciones visibilizaron, con **“una marea verde de pañuelos”**, la urgencia de contar con acceso a un aborto legal, seguro y gratuito en la entidad.

Dejaron claro que a pesar del confinamiento, no descansarán hasta que se deje de criminalizar a las mujeres por interrumpir sus embarazos, al poner en riesgo su salud y su vida por abortos inseguros. Cabe recordar que la actual Legislatura votó a favor de mantener las penas de cárcel para las mujeres que aborten en el estado de Puebla

Integrantes de colectivas y organizaciones como: Coatlicue Siempre Viva, Coordinadora Feminista Puebla, REDefine Puebla, Cafis, ODESyR y Ddeser Puebla, sostuvieron que los legisladores **no han asumido su responsabilidad** con la salud y la vida de las poblanas que lo demandan.

El siguiente paso en Puebla

A través de un **comunicado**, insistieron en que el siguiente paso en Puebla es legislar sobre las iniciativas presentadas para despenalizar el aborto.

En conformidad con los acuerdos firmados con la Junta de Coordinación Política:

“En el marco de los 14 años de la **despenalización del aborto** en la **Ciudad de México**, activistas poblanas exigieron el aborto legal, seguro y gratuito en el estado y en todo el país. Ya que de acuerdo a datos de la **Secretaría de Salud de la CDMX**, desde que cambió la legislación sobre el aborto en 2007, al menos mil 458 poblanas recurrieron a los servicios de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la capital.

«Y por las medidas derivadas de la **Covid-19**, en el 2020, solo **69** pudieron **viajar para recibir este servicio**, situación indignante, pues ninguna persona debería tener que viajar a otra entidad para lograr acceder a servicios de aborto legal.

“Por esta razón, organizaciones y colectivas de Puebla, durante la toma del **Congreso de Puebla**, el **18 de diciembre 2020**, firmaron con la **Junta de Gobierno y Coordinación Política** (Jucopo), diversos acuerdos en los que dicha entidad se compromete, entre otros aspectos, a dos puntos importantes:

«Organizar un parlamento abierto sobre el tema, el cual se sostuvo de **forma virtual del 5 al 27 de abril**, y cuyas conclusiones deberán ser presentadas en mesas de trabajo a autoridades estatales para recabar sus opiniones; así como legislar sobre las iniciativas presentadas para despenalizar el aborto en Puebla. Por lo que tenía que subirse **al pleno el 15 de abril**, una iniciativa en materia de **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)**; sin embargo, esto no ha ocurrido”, denunciaron.

Pañuelo verde, símbolo de unión

La despenalización del aborto es la prerrogativa de las mujeres a la autodeterminación de su cuerpo, su maternidad y capacidad de elegir; hasta que esto se logre, el pañuelo verde continuará uniendo a generaciones y regiones, bajo un mismo reclamo: “**Aborto legal, seguro y gratuito**”, aduce el comunicado.

Natalí Hernández Arias, presidenta del **Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social** (Cafis), consideró que el Parlamento fue un ejercicio complejo, pues si bien fue un acuerdo firmado con la Jucopo, éste inicio mal y tarde.

“Convocatoria con poco tiempo, con requisitos que en ése momento era difícil cumplir a los participantes... incluso se tuvo que hacer una ampliación de la convocatoria”

Natalí Hernández Arias

Presidenta del Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social

En Puebla y en todo México #SeráLey  

 Nos unimos: exigimos discusión en el pleno. #AbortoLegalPuebla
#AbortoLegalYa #ParlamentoAbortoPuebla @CAFIS_AC @REDefinePuebla
@CoatlicueViva @odesyr @ddeserpue @FeministaPuebla
pic.twitter.com/m3bu1pzorC

— MareaVerdeMx (@MxMareaVerde) April 27, 2021

La presidenta del **Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social**, asentó que aunque se registró una participación amplia y plural, no se contó con participaciones informadas. Las ponencias estuvieron centradas en opiniones, creencias y prejuicios.

Incluso existieron posturas con información desactualizadas de parte de grupos antiaborto, que registraron episodios violentos y reaccionarios, con señalamientos graves a su contraparte, **llamándoles “asesinas”**, a quienes argumentaban a favor de la no criminalización de la interrupción del embarazo.

Hernández insistió que tras el rompimiento del acuerdo de **subir al Pleno, el 15 de abril de 2021**, una iniciativa sobre interrupción legal del embarazo en el Congreso, las **colectivas feministas no darán “ni un paso atrás** en la exigencia por el Aborto Legal” y el derecho a decidir de las mujeres.

Fuente: [El Ciudadano](#)

